

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO EXIGIENDO TRANSPARENCIA: DESAFÍOS EN LA ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL Y ADJUNTO

La **Red por la Defensa de la Democracia (RDD)** está integrada por diversas organizaciones de distintos sectores del país, entre ellos: la academia, la empresa privada, iglesia católica, iglesia evangélica, organizaciones no gubernamentales de desarrollo que trabajan en temas de juventud, defensoras de derechos humanos, de mujeres, entre otras, para hacer un esfuerzo articulado en el marco del desarrollo del proceso de selección y elección del fiscal general y fiscal general adjunto del Ministerio Público para el período 2023-2028. Como coalición, desde la sociedad civil, expresamos lo siguiente en relación con la actual etapa del proceso:

- Vemos con buenos ojos la cantidad de candidatos postulados. Sin embargo, la RDD manifiesta su preocupación con respecto a los tiempos en el desarrollo de cada una de las etapas, sobre todo en las etapas críticas del proceso como tachas y denuncias, así como la etapa de investigaciones y audiencias públicas. En estos casos, los plazos son cortos y el trabajo es amplio, según lo aprobado por la Junta Proponente en el cronograma de actividades, ya que todo el proceso se evacuará prácticamente en un mes; contrario a otros procesos de selección.
- De igual manera, exhortamos a la ciudadanía hondureña a permanecer vigilante y a presentar sus denuncias en caso de conocer de alguna acción realizada por alguno de los 26 candidatos y que este comprendida como una situación al margen de la ley o que esta conlleve a la no idoneidad para ocupar el cargo de fiscal general y fiscal general adjunto del Ministerio Público. Para ello, como RDD nos ponemos a la disposición para asesorar y acompañar a las personas que conozcan de situaciones irregulares y que necesiten orientación para presentarlas ante la Junta Proponente en el plazo establecido entre el 3 y 7 de julio de 2023.
- Reconocemos el trabajo realizado hasta hoy por la Junta Proponente para la selección de candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto del Ministerio Público, particularmente en la etapa de elaboración de instrumentos técnicos, mediante un proceso público, con la apertura a la participación de la ciudadanía como veedora de sus acciones. De igual manera, instamos a que continúe el desarrollo del proceso de manera colegiada, conciliadora y con estricto apego a la normativa nacional e internacional aplicable al proceso de selección.
- Finalmente, alentamos a la Junta Proponente a continuar su trabajo basado en transparencia, publicidad, participación ciudadana, igualdad y no discriminación, y a denunciar de manera categórica cualquier tipo de injerencia de cualquier sector interesado en influir en sus decisiones. Sin duda, cualquier denuncia emanada de la Junta será acuerpada por la ciudadanía y sectores organizados del país, debido a la importancia que conlleva la selección y elección del fiscal general y fiscal general adjunto del Ministerio Público, ya que serán las personas encargadas de defender los intereses de la sociedad hondureña y con ello, ser un contrapeso en el fortalecimiento en el Estado de Derecho y la institucionalidad del país, así como, el principal aliado en caso de que exista una instalación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH).

Tegucigalpa M.D.C.; 29 de junio de 2023

RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA
“Elección de máximas autoridades y recuperación del Ministerio Público”

